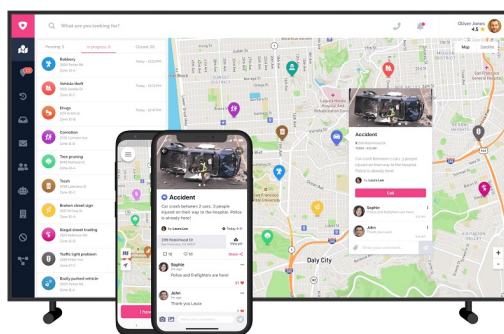


24/07/2020

Fiscalía Regional inicia plan piloto con app So Safe para víctimas de Violencia Intrafamiliar

Durante el mes de junio la Fiscalía Regional nuevamente detectó una disminución en la denuncias por violencia intrafamiliar. A nivel de ingresos cayó entre en el período marzo-junio de 2020 un 9,47%, lo que se traduce en 393 casos menos en comparación al mismo período del año 2019. Una tendencia que se ha mantenido desde el inicio de la pandemia en la región, y que preocupa al Ministerio Público, por ello se han impulsado a nivel nacional y regional una serie de campañas de información, para que las víctimas no dejen de denunciar este tipo de delitos.



“En estos meses hemos advertido un descenso en el nivel de ingresos de delitos relacionados con violencia intrafamiliar y ello nos preocupa, porque pudiese ser que se están cometiendo delitos y no son oportunamente denunciados. Por ello llamamos a denunciar las vías que hemos dispuesto al efecto tanto a través de correo electrónico, con las unidades policiales, o incluso en las fiscalías si se trata de situaciones de suma urgencia. Es posible desde el primer momento, disponer medidas de protección que vayan en beneficio de la integridad de las víctimas, por 4eso también estamos trabajando con este proyecto a modo de piloto que va a permitir ubicar y hacer más expedito el resguardo policial para la víctima que se ve enfrentada a una situación de riesgo”, señaló la Fiscal Regional, Claudia Perivancich.

A través de la Unidad Regional de Víctimas y Testigos se comenzó a trabajar desde el año pasado en una nueva alternativa de medida de protección, se trata SO SAFE, una aplicación que se instala en el teléfono celular de la víctima y que permite dar aviso en caso de estar expuesta a un peligro, sólo apretando un botón.

“Vamos a tener un piloto por tres meses, renovable por otros tres meses más con esta aplicación, para ver cómo funciona en la región. Ya se está capacitando personal de la Unidad de Víctimas y testigos para poder realizar el monitoreo de esta aplicación, y luego iniciar la entrega de esta medida de protección a víctimas de violencia intrafamiliar. Estimamos 2que podrá ser muy efectiva, a partir de los resultados que nos han arrojado las pruebas realizadas”, explicó Gonzalo Marks, Jefe de la Unidad de Víctimas y Testigos.

La aplicación es la más descargada en materia de seguridad y colaboración del país, con más de un millón de personas que de manera solidaria utilizan esta red, como bomberos y municipios, entre otros servicios. Esta red de colaboración ciudadana, le permitirá a las víctimas con un click dar aviso a Carabineros, como nos explica Carlos Fernández Co Fundador App So Safe: *“Desde la aplicación ellas van a poder acceder a un botón especial que se llama Violencia intrafamiliar. Cuando alguna mujer o persona sea víctima de violencia intrafamiliar, simplemente va a poder presionar el botón de VI y esto inmediatamente le va a llegar a nuestra central para que puedan derivarlo lo más rápido posible al plan cuadrante o la comisaría de turno. No solamente esto es muy beneficioso para las víctimas, para que puedan tener una herramienta de reacción, sino que también es muy útil para la Fiscalía en este caso, al permitir dar seguimiento a los casos, sobre todo a personas que tengan medidas de protección y que les afecte directamente este tema”.*

Además de llamar a Carabineros se da aviso a tres contactos seguros previamente entregados con la víctima, para que sepan que está en problemas, trabajo previo que será coordinado por URAVIT en la región, unidad que recomendará esta aplicación a las víctimas de violencia intrafamiliar.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369